

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:

EVALUACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Elaboró: Mtra. Ivonne Colín Mejía
Dr. Luis Muñiz Ulloa

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2020
H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	10
VIII. Mapa curricular	12





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Evaluación del sistema
penitenciario

Clave

LSDJ13

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☒

Curso taller

☐

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐

☐

☐

☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El perfil del Licenciado en Seguridad Ciudadana a través de las Unidades de Aprendizaje es capacitado a partir de un currículo flexible y centrado en el estudiante, a través de conocimientos conceptuales, metodológicos e instrumentales sobre las diversas disciplinas que confluyen en el estudio, análisis, prevención y tratamiento del fenómeno de la seguridad ciudadana, considerando sus diferentes ámbitos de intervención, desarrollando las habilidades, actitudes y valores que le permiten coadyuvar en la atención del problema de inseguridad que enfrenta la sociedad.

La prisión puede considerarse como la última fase del proceso de justicia penal, que comienza con la comisión del delito, prosigue con la instrucción del caso, el arresto de los sospechosos, su detención, el juicio y, por último, termina con la sentencia. La magnitud de la población carcelaria viene determinada por la forma en que el sistema de justicia penal enfrenta a los delincuentes, lo que a su vez repercute de manera significativa en la gestión de los centros penitenciarios. Por otro lado, el sistema de justicia penal se ve influido por las políticas gubernamentales y del clima político del momento, determinado en gran medida por los ciudadanos que en los países democráticos eligen sus gobiernos.

Por todo ello, la asignatura de Evaluación del Sistema Penitenciario, proporcionará herramientas al alumno para evaluar el sistema penitenciario, a través del análisis del sistema carcelario y comprender que la gestión eficaz y las condiciones satisfactorias de las cárceles no dependerán únicamente de las autoridades penitenciarias. Lo que ocurra en Centros Penitenciarios y de Reinserción Social estará intrínsecamente relacionado con la gestión del sistema de justicia penal en su conjunto y con las presiones que reciba dicho sistema de parte de los políticos y los ciudadanos en general. Por esa razón, cualquier intento de reforma del sistema penitenciario deberá formar parte de un programa amplio dirigido a hacer frente a los desafíos que plantee la totalidad del sistema de justicia penal. Por otro lado, los sistemas penitenciarios deben rendir cuentas ante la sociedad. Aunque esto es válido para todos los servicios públicos, lo es para el sistema de prisiones de manera particular porque en gran medida está exento de la supervisión pública y es un ámbito que se presta fácilmente al abuso de poder.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Reinserción Social

Carácter de la UA:

Optativa





IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales:

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüísticas comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares:

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.

Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.

Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender el marco normativo del sistema de Readaptación Social, a través del monitoreo de los programas de reinserción social y laboral.

Evaluar los programas institucionales de Readaptación Social, así como los fundamentos y métodos del tratamiento penitenciario, para propiciar la reinserción social y laboral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer la estructura y organización del sistema penitenciario en el Gobierno Federal y en el Estado de México.

Aplicar sistemas de información para la categorización de internos y su participación en los diferentes programas de tratamiento.

Evaluar los componentes, procesos y programas, resultados e impactos del Sistema Penitenciario.

Analizar modelos de evaluación sobre las condiciones de seguridad de los internos y de los guardias.

Analizar la pertinencia de la participación de particulares en el desarrollo del sistema penitenciario en congruencia con su marco normativo.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Derecho penitenciario y pena

Objetivo: Analizar el contenido del Derecho penitenciario examinando su relación con otras ciencias y ramas del saber para ubicar la importancia del sistema penitenciario dentro del actual sistema penal.

Contenidos:

- 1.1. Concepto de Derecho penitenciario
 - 1.1.1. Concepto de penitenciarista
 - 1.1.2. Clasificación del penitenciarista
 - 1.1.2. Atribuciones del penitenciarista
- 1.2. Diferencias del derecho penitenciario y las ciencias criminológicas
 - 1.2.1. Derecho penitenciario
 - 1.2.2. Derecho ejecutivo penal
 - 1.2.3. Política criminológica.
- 1.3. Relación del derecho penitenciario y otras ciencias sociales
- 1.4. Principios funcionales de la pena privativa de libertad.

Unidad 2. Sistema Penal Mexicano y su fundamento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Objetivo: Evaluar el sistema penal mexicano a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el discernimiento de los principios, derechos y obligaciones que rigen el sistema penitenciario.

Contenidos:

- 2.1. Principios del sistema penitenciario
 - 2.1.1 Evolución histórica del artículo 18 Constitucional.
 - 2.1.2. Ley de normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados (abrogada).
 - 2.1.3. Ley nacional de ejecución penal
- 2.2. Principios contenidos en los artículos 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de la Carta Magna.
- 2.3. La pena privativa de libertad en la legislación penal de las entidades.

**Unidad 3. Panorama general del sistema penitenciario mexicano**

Objetivo: Evaluar el sistema penitenciario mexicano y su repercusión mediante la reinserción social de las personas para la valoración de su eficiencia y eficacia.

Contenidos:

- 3.1. Distribución geográfica del país
 - 3.1.1. Distritos judiciales (Locales y Federales)
- 3.2. Geografía de las penintenciarías.
 - 3.2.1. Centros de prisión preventiva.
 - 3.2.2. Centros para menores infractores
 - 3.2.3. Cárceles para mujeres.
- 3.3. Cárceles de Mediana y máxima seguridad.
- 3.4. Centros de tratamiento psicosocial.
- 3.5. Instituciones de tratamiento abiertas y distribución geográfica.
- 3.6. Autogobierno.

Unidad 4. Población carcelaria y perfil de la persona privada de la libertad

Objetivo: Valorar las características de la población privada de su libertad dentro de los Centros de Ejecución de sanciones a través de su condición social para una estimación de la eficiencia del sistema penitenciario mexicano en la reinserción social.

Contenidos:

- 4.1. Población privada de libertad total
- 4.2. Capacidad del Sistema Penitenciario
- 4.3. Capacidad máxima y mínima por tipo de centro penitenciario
 - 4.3.1. Para menores infractores
 - 4.3.2. Para mujeres
 - 4.3.3. Población real
- 4.4. Porcentaje de personas privadas de su libertad
 - 4.4.1. Prisión preventiva
 - 4.4.2. En espera de juicio
 - 4.4.3. Sentenciados a penas de prisión menores a dos años
 - 4.4.4. Sentenciados a penas de más de diez años
 - 4.4.5. Mujeres sentenciadas
 - 4.4.6. Mujeres acompañadas de niños
 - 4.4.7. De menores infractores
 - 4.4.8. Situación de extranjeros
 - 4.4.9. Con enfermedades crónicas degenerativas e infectocontagiosas





Unidad 5. Desafíos Actuales del Sistema Penitenciario

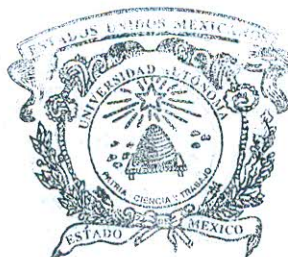
Objetivo: Estimar los desafíos de la administración de prisiones mediante el desarrollo de programas para la consolidación del proceso de reinserción social de las personas privadas de su libertad.

Contenidos:

- 5.1. Normas y estándares internacionales.
- 5.2. Carencias y déficits básicos.
- 5.3. Diferencias entre los sistemas penitenciarios federal y estatal.
- 5.4. Principales desafíos de la administración de las prisiones.
- 5.5. Atribuciones de la conferencia nacional del sistema penitenciario.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR

VII. ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Bibliografía básica

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. 1990. Reglamento de los Reclusorios de la Ciudad de México. Primera Legislatura. México.
- Bringas, A. 1991. Las cárceles mexicanas una revisión a la realidad penitenciaria. México. Grijalbo.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2010. Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos. México.
- Cámara de Diputados. 2007. Tratados Internacionales vigentes en México. Centro de documentación, información y análisis. México.
- Estado de Morelos. 2012. Reglamento de la ley de reinserción social y seguimiento de medidas cautelares. México.
- H. Congreso de la Unión. 2019. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2019. Cámara de Diputados. México.
- H. Congreso de la Unión. 2010. Estatutos de Islas Marías. Secretaría General. México.
- H. Congreso de la Unión. 2016. Ley Nacional de Ejecución Penal. Diario Oficial de la Federación. México
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1997. Manual de la buena práctica penitenciaria. Países bajos.
- Marchiori, H. 1985. Institución Penitenciaria. Córdoba, Argentina.
- Méndez, L. 2008. Derecho penitenciario. México, Oxford.
- Oficina de la Naciones Unidas contra la droga y el delito. 2011. Manual para administradores penitenciarios. Panamá.
- Sánchez, A. 1991. Penitenciarismo. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.
- Secretaría de Seguridad Pública Nacional. 2002. Reglamento del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social. México.
- Villanueva, R. 2006. México y su sistema penitenciario. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.



Bibliografía complementaria

- INEGI. 2018. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Gobierno de México.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho 3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 0 4 8	Gasuñica de los Derechos Humanos 2 2 4 6	Deontología en la Seguridad Ciudadana 4 4 4 8	Dilemas y responsabilidad profesional 2 2 4 6	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 4 6	Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia 2 2 4 6	Policiología 4 0 4 8	Sistemas Acusatorio 2 0 4 6	
Sociología e inseguridad 4 0 4 8	Criminología 4 0 4 8	Análisis económico del Sistema de Justicia Penal 3 0 3 6	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 4 6	Evaluación de programas sociales 4 0 4 8	Sociología criminológica 4 0 4 8	Psicología criminológica 4 0 4 8	Victimología 4 0 4 8	Políticas públicas de seguridad pública 2 0 4 6	
Historia de las seguridad pública en México 4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 4 8	Prevención del Delito 4 0 4 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 4 8	50 años de la criminología 2 2 4 6	Apuntes delictivos 2 2 4 6		
Comunicación profesional 1 0 3 5	Teorías de la comunicación y Ciudadana 2 2 4 6	Entrevista en seguridad 2 2 4 6	Globalización, geopolítica y Ciudadana 2 2 4 6	Planeación prospectiva 2 2 4 6	Diseño y evaluación de proyectos 4 0 4 8	Seguimiento de proyectos 4 0 4 8			
Manejo de equipo de cómputo, redes e internet 2 2 4 6	Estadística descriptiva 2 2 4 6	Estadística inferencial 2 2 4 6	Sistemas de Información Geográfica 2 2 4 6	Modelos de gestión y gerencia en Seguridad 4 0 4 8	Modelos de seguridad 4 0 4 8			Investigación científica y Justicia Penal 2 0 4 6	
Teoría del riesgo e inseguridad social 4 0 4 8	Cultura, violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	Antropología social 2 2 4 6	Grupos vulnerables 4 0 4 8	Psicología social 4 0 4 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 4 8	Medicina Forense 4 0 4 8	Criminología de campo 2 2 4 6	Criminología de laboratorio 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 4 6	Inglés 6 2 4 6	Inglés 7 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6			Iniciativa profesional 2 2 4 6		
		Inglés 8 2 4 6	Inglés 7 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6			Optativa 1: Línea de acreditación 2 2 4 6	Optativa 2: Línea de acreditación 2 2 4 6	Optativa 4: Línea de acreditación 2 2 4 6
							Optativa 3: Línea de acreditación 2 2 4 6	Optativa 5: Línea de acreditación 2 2 4 6	

SIMBOLOGIA

Unidad de aprendizaje	HT Horas Teóricas	HP Horas Prácticas	TH Total de Horas	CR Créditos
-----------------------	-------------------	--------------------	-------------------	-------------

- Actividades académicas
- Las horas de las actividades académicas

Las horas de las actividades académicas

8 Líneas de seriación →

Créditos a cursar por período escolar

Minimo 22 y Máximo 56
Obligatorio Núcleo Básico

Obligatorio Núcleo Sustantivo

Obligatorio Núcleo Integral
Obligatorio Núcleo Integral

Optativo Nucleo Integral

Figure 1



284

INDEX

Figure 1

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Total del Núcleo Básico: acreditar 20 UA para cubrir 133 créditos	Total del Núcleo Sustantivo: acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos	Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 122 créditos
---	--	--

Núcleo Básico	55
Obligatorio	23
curser y acromiliar	78
20 UA	133

Unidad de aprendizaje	HT	Horas Teóricas
	HP	Horas Prácticas
	TH	Total de Horas
	CR	Créditos
*Actividades académicas		
... Las Horas de las actividades académicas		
8 Líneas de selección 		
Créditos a cursar por período escolar		
Mínimo 22 y Máximo 56		
		Obligatorio Núcleo Básico
		Obligatorio Núcleo Sustantivo
		Obligatorio Núcleo Integral
		Optativo Núcleo Integral



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR

UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL LINGÜÍSTICA

2210575

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	54
UA Opativas	5
UA a acreditar	59
Créditos	431



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



Universidad Autónoma
del Estado de México

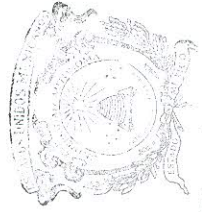
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas de prevención del delito 1	Criminalidad en México 1	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia 1	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Inteligencia estratégica 1	Modelos operativos de intervención 1	Marco normativo en Prevención del delito 1	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINTEGRACIÓN SOCIAL								Dinámicas organizadas 1	Modelos de intervención institucional 2	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTERSECTORIAL Y INTERCOMUNITARIA							Prácticas de sistema penitenciario 1	Registros de intervención social 1	Marco normativo en Administración y Procuración de Justicia 1	
								Programas de reintegración social 1	Evaluación de los programas de prevención de delitos para jóvenes delincuentes 1	
								Intervención de la Reintegración Social y Laboral 1	Marco normativo en Reintegración Social 1	
							Administración Pública y Seguridad Ciudadana 1	Contraloría social 1	Problemas contemporáneos en seguridad 1	
								Seguridad Ciudadana, Tercer y último del Estado 1	Participación social en la Seguridad Ciudadana 1	

O P T A T I V A S



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO 14
ASESOR



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR